

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR ESTADO No.119 TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

SIGCMA

	RADICACIÒN	INSTANCIA	MEDIO DE Control	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE AUTO	FECHA DE AUTO	CUADERNO	MAG.PONENTE	VER Archivo
1	13-001-23-31- 000-2007-00752-02	PRIMERA	REPARACIÓN DIRECTA	COMPAÑÍA SURAMERICANA DE SEGUROS S.A.	ICA	No concede recurso de queja por improcedente	2/08/2022	PRINCIPAL	MRP-D-006	CLICK AQUÍ
2	13-001-23-33- 000-2022-00374-00	PRIMERA	De la Protección de los Derechos e Intereses Colectivos (acción popular)	Eduardo José Ferrer Luna	Distrito de Cartagena	NO APREHENDER el conocimiento del presente asunto	27/07/2022	PRINCIPAL	MLA-D-001	CLICK AQUÍ
3	13-001-23-33- 000-2021-00560-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LISBETH MENCO BALDOVINO Y OTROS	REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR – OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO BOLIVAR Y DELEGADOS DEPARTAMENTALES DEL REGISTRADOR	Deja sin efectos auto fija fecha / Se anunciaque se proferirá sentencia anticipada y se corretraslado para alegar de conclusión por escrito.	1/08/2022	PRINCIPAL	MLA-D-001	CLICK AQUÍ

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY, TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M).

DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ SECRETARIA GENERAL